

AFIRME MÓVIL

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Definición de la APP y Aceptación.

“Afirme Móvil” (En adelante la “APP”), es el servicio que Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (En lo sucesivo “Afirme”) pone a disposición del “Usuario” (En lo sucesivo el “Usuario”) para permitirle la descarga y uso de dicha aplicación móvil la cual es propiedad exclusiva de Afirme, la cual es operada por éste último a través de aparatos de telefonía celular inteligentes (“Smartphones”).

Una vez que el Usuario manifieste su consentimiento por este medio, con los presentes términos y condiciones para el uso de la APP, Afirme le concederá una licencia de uso de dicha APP de conformidad con lo contenido en el presente y se entenderá que el Usuario está sujeto y de acuerdo con todos y cada uno de los presentes términos y condiciones mediante los cuales se manejará el uso de la APP. La APP funcionará como un canal de acceso electrónico a través del cual Afirme prestará los servicios bancarios que de forma enunciativa mas no limitativa comprenden:

- a) Contratar la apertura de la Cuenta Visión Digital (Nivel 2)
- b) Contratar la apertura de la Cuenta Visión Digital Pro (Nivel 4)
- c) Contratar el servicio de banca electrónica denominado “Pago Móvil Afirme”, el cual le permitirá al Usuario realizar:
(i) la consulta de saldos, (ii) transacciones bancarias, así como (iii) actos para administrar el servicio “Pago Móvil Afirme”.

En virtud de lo anterior, al instalar la APP, el Usuario acepta, reconoce y manifiesta su conformidad con las condiciones de uso de la APP así como las relativas al tratamiento de sus datos personales establecidas en los presentes Términos y Condiciones y en el Aviso de Privacidad de Afirme, por lo que estará en todo momento sujeto a los mismos. Ahora bien, en caso de que no esté de acuerdo o no acepte los presentes Términos y Condiciones, debe abstenerse de realizar el registro de usuario, o bien, suspender su uso de forma inmediata y proceder a desinstalar la APP de su Smartphone.

2. Requisitos de Uso.

Para hacer uso de la APP, el Usuario deberá:

- a) Contar con un Smartphone o aparato de telefonía celular inteligente que deberá contener un sistema operativo Android o IOS, con acceso a internet, el cual permita la descarga eficiente del APP. Es posible que existan algunas variaciones en cuanto al funcionamiento de la aplicación en diferentes dispositivos.
- b) Realizar la descarga de la APP desde su Smartphone, la cual se encuentra disponible en las aplicaciones de compra: App Store para equipos con sistema operativo IOS y Play Store para equipos con sistema operativo Android.
- c) Contar con conexión a internet, siendo responsabilidad del Usuario cubrir los cargos que en su caso se generen por los servicios que tenga contratados el Usuario con su proveedor de servicios de internet o de servicios móviles.
- d) Emplear el contenido de la APP de modo tal que no atente contra las normas de uso y convivencia en Internet, las Leyes mexicanas y la legislación vigente en el lugar en que el Usuario se encuentre al momento de utilizar la APP, las buenas costumbres y los derechos de terceros. Asimismo, se obliga a emplear el contenido de la APP para beneficio propio y acorde a las funcionalidades permitidas y demás usos autorizados en los presentes términos y condiciones.

3. Registro de Usuario y Acceso.

Con el objetivo de hacer uso de los servicios bancarios ofrecidos a través de la APP, el Usuario una vez que descargue la APP en su dispositivo móvil conforme al inciso anterior del presente documento, deberá llevar a cabo el proceso de registro respectivo, debiendo ingresar la información que le sea solicitada en los apartados correspondientes hasta agotar el proceso. El Usuario acepta en todo momento ser el único responsable de mantener en resguardo la clave o contraseña con la cual tendrá acceso a la APP.

El Usuario acepta que Afirme tendrá la facultad para negar, restringir, suspender o cancelar o condicionarle el acceso o utilización de la APP, total o parcialmente, de forma temporal o definitiva a su entera discreción.

4. Contratación de Productos y Servicios Bancarios a través de la APP.

A través de la APP, el Usuario podrá contratar con Afirme los siguientes productos y servicios bancarios que ésta última pone a su disposición:

a) Cuenta Visión Digital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito y 11 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y disposiciones que emanan de esta última, el Usuario podrá aperturar con Afirme a través de la celebración del contrato respectivo, una cuenta bancaria nivel 2 (depósito bancario de dinero a la vista, sin chequera) denominada "Cuenta Visión Digital". Para lo anterior, Afirme pone a disposición del Usuario a través de la APP el contrato respectivo, para su lectura previa y una vez hecho lo anterior, en caso de que el Usuario esté de acuerdo con el mismo, deberá manifestar su consentimiento con las condiciones establecidas en su contrato a través de la misma APP, ingresando dentro del apartado habilitado, la contraseña de un solo uso que Afirme le enviará vía SMS (short message service) al teléfono móvil designado, lo anterior en sustitución de la firma autógrafa.

Una vez realizado lo anterior, el Usuario podrá operar su cuenta a través de la APP, bajo las condiciones y términos establecidos en su contrato, y con los límites siguientes: a) La suma de los abonos o depósitos que el Cliente realice en su cuenta el transcurso de un mes calendario, por cualquier medio, en ningún caso podrá exceder el equivalente en Pesos a 3,000 UDIS (Tres mil Unidades de Inversión) salvo cuando el origen de los recursos provenga exclusivamente de subsidios relativos a programas gubernamentales de apoyo a determinados sectores de la población, en cuyo caso, se podrán recibir depósitos adicionales al límite antes señalado hasta por el equivalente en Pesos a 6,000 UDIS (Seis mil Unidades de Inversión); b) El Usuario podrá obtener una tarjeta de débito que podrá ser empleada por el Usuario como medio de disposición de los fondos depositados en la cuenta; c) El Usuario podrá realizar la consulta de saldos y movimientos, llevar a cabo movimientos y/o retiros de fondos de su cuenta a través de transferencias bancarias entre cuentas propias y de terceros aperturadas en otras instituciones, disposiciones en efectivo en Cajeros Automáticos, pagos de bienes y/o servicios en comercios afiliados, así como autorizar cargos recurrentes por medio del servicio de domiciliación.

b) Cuenta Visión Digital Pro

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito y 11 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y disposiciones que emanan de esta última, el Usuario podrá aperturar con Afirme a través de la celebración del contrato respectivo, una cuenta bancaria nivel 4 (depósito bancario de dinero a la vista, sin chequera) denominada "Cuenta Visión Digital Pro". Para lo anterior, Afirme pone a disposición del Usuario a través de la APP el contrato respectivo, para su lectura previa y una vez hecho lo anterior, en caso de que el Usuario esté de acuerdo con el mismo, deberá manifestar su consentimiento con las condiciones establecidas en su contrato a través de la misma APP, ingresando dentro del apartado habilitado, la Firma Electrónica Digital siempre que sea amparada en un certificado digital válido y vigente emitido a su nombre por un Prestador de Servicios de Certificación acreditado conforme a la legislación mexicana, lo anterior en sustitución de la firma autógrafa.

Una vez realizado lo anterior, el Usuario podrá operar su cuenta a través de la APP, bajo las condiciones y términos establecidos en su contrato, y con los límites siguientes: a) La suma de los abonos en el transcurso de un mes calendario, por cualquier medio, en ningún caso podrá exceder el equivalente en Pesos a 30,000 UDIS (Treinta mil Unidades de Inversión); b) El Usuario podrá obtener una tarjeta de débito que podrá ser empleada por el Usuario como medio de disposición de los fondos depositados en la cuenta; c) El Usuario podrá realizar la consulta de saldos y movimientos, llevar a cabo movimientos y/o retiros de fondos de su cuenta a través de transferencias bancarias entre cuentas propias y de terceros aperturadas en otras instituciones, disposiciones en efectivo en Cajeros Automáticos, pagos de bienes y/o servicios en comercios afiliados, así como autorizar cargos recurrentes por medio del servicio de domiciliación.

c) Pago Móvil Afirme.

El Usuario contará con el servicio de banca electrónica denominado "Pago Móvil Afirme" al contratar la cuenta bancaria nivel 2 o nivel 4 referidas en los incisos anteriores. Dicho servicio consiste en el servicio de banca electrónica en el cual el dispositivo de acceso consiste en el teléfono móvil del Usuario, cuyo número de línea se encuentre asociado al servicio. Únicamente se podrán realizar consultas de saldo respecto de las cuentas asociadas al servicio, operaciones monetarias limitadas a pagos o transferencias de recursos dinerarios de hasta el equivalente en moneda nacional a las operaciones monetarias de mediana cuantía a las que refiere la normatividad aplicable, con cargo a las tarjetas o cuentas bancarias que tenga asociadas, así como actos para la administración de este servicio, que no requieran un segundo factor de autenticación de conformidad con la normatividad aplicable. La activación y uso de este servicio se sujetará a lo establecido en el apartado respectivo del contrato de la cuenta bancaria nivel 2 denominada "Cuenta Visión Digital" y de la cuenta bancaria nivel 4 denominada "Cuenta Visión Digital Pro", referidas en los incisos anteriores.

5. Actualización de la Aplicación.

El Usuario reconoce que Afirme en cualquier momento, podrá solicitarle la actualización de la versión de la APP, lo anterior con la finalidad de garantizar que la aplicación funcione eficientemente.

6. Baja

El Usuario podrá en cualquier momento dar de baja de su dispositivo de acceso móvil la APP, siguiendo los mecanismos establecidos dentro de la misma, siempre y cuando las relaciones jurídicas celebradas con Afirme hayan concluido bajo las condiciones establecidas con este último, o bien se encuentren en proceso, siempre que las partes determinen que para su conclusión no es necesario que el Usuario continúe empleando el uso de la APP.

7. Titularidad.

Afirme es el propietario o titular de los derechos respecto al contenido de la APP, incluyendo sin limitar, los sistemas que permiten hacer uso de la misma, los signos distintivos, su código fuente, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, los cuales son propiedad exclusiva de Afirme, por lo que el Usuario acepta y reconoce que no podrá transferir, divulgar, publicar, reproducir, distribuir, transformar o disponer de ningún modo el dominio propiedad de Afirme ni de cualquier material que sea resultado de la propiedad intelectual de éste último.

Además, usted reconoce que lo establecido en el párrafo inmediato anterior respecto a la titularidad de los derechos de Afirme, serán aplicables a los derechos de terceros respecto al contenido o información presentada o vinculada a la APP.

8. Responsabilidades y Recomendaciones de Uso.

El Usuario reconoce que es su responsabilidad la administración de la información que genere mediante el uso de los servicios de la APP y se encuentre residente en el dispositivo móvil que se utilice para acceder a los servicios a través de Medios Electrónicos, en los elementos de guarda de información integrados a la misma o respaldada en disco flexible, o se almacene en medios de comunicación telefónica y cualquier otro medio que exista o llegare a existir, y pueda ser modificada por personas que tengan acceso a los medios mencionados.

En virtud de lo anterior, se recomienda al Usuario:

- a) No proporcione sus claves o contraseñas a nadie. Su clave o contraseña es secreta, proporcionárselo a alguien, significa que le está permitiendo realizar transacciones a su cuenta y en su nombre.
- b) Los empleados de Afirme no le solicitarán su clave confidencial en ningún caso. En caso de presentarse esta situación infórmelo a Afirme.
- c) Asignar contraseñas como fechas de cumpleaños o bodas, nombre de personas o aspectos relacionados con su vida diaria, son fáciles de deducir por las personas maliciosas. Procure asignar contraseñas fáciles de recordar para usted, pero difíciles de adivinar para otras personas.

d) El descuidar su dispositivo móvil mientras utiliza la APP, puede ocasionarle que cualquier persona realice movimientos a sus cuentas en perjuicio de su patrimonio. Si necesita separarse de su dispositivo móvil, cierre su sesión de la APP.

9. Protección de Datos Personales

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se hace del conocimiento del Usuario que los datos obtenidos serán tratados de manera confidencial a través de los sistemas provistos para tales efectos y serán usados para fines de identificación en cualquier relación jurídica que guarde con Afirme así como para la operación y registro de los productos que el Usuario hubiese contratado, así como para ofrecerle, en su caso, productos bancarios o financieros de Afirme o de cualquiera de sus afiliadas, subsidiarias, controladoras, asociadas, comisionistas o sociedades integrantes de Afirme Grupo Financiero y promociones de otros bienes o servicios relacionados con los citados productos bancarios. El Usuario podrá consultar el Aviso de Privacidad de Afirme en el APP así como en su página de Internet www.afirme.com. Afirme dará a conocer al Usuario cualquier modificación a su aviso de privacidad a través del APP y de su página de internet o aquella que la llegara a sustituir.

10. Modificaciones

Afirme se reserva su derecho a realizar cambios en los Términos y Condiciones que se establecen en este documento, así como las características que conforman a la APP, en consecuencia se recomienda al Usuario revisar atentamente los Términos y Condiciones de uso de la APP cada vez que desee utilizar la aplicación, siendo estos vinculantes al Usuario y a las operaciones u actividades que realice a través de la APP.

11. Leyes Aplicables

Para la interpretación y cumplimiento de los presentes términos y condiciones, así como cualquier contingencia jurídica que nazca en relación a los mismos, Usted expresamente se somete a ventilarlo en los tribunales competentes del Estado de Nuevo León, así como a las leyes aplicables en dicha jurisdicción.

12. Soporte.

Para dudas, preguntas o soporte técnico en general, el Usuario podrá comunicarse, en Monterrey y para el resto de la República al teléfono 81.83.18.39.90.